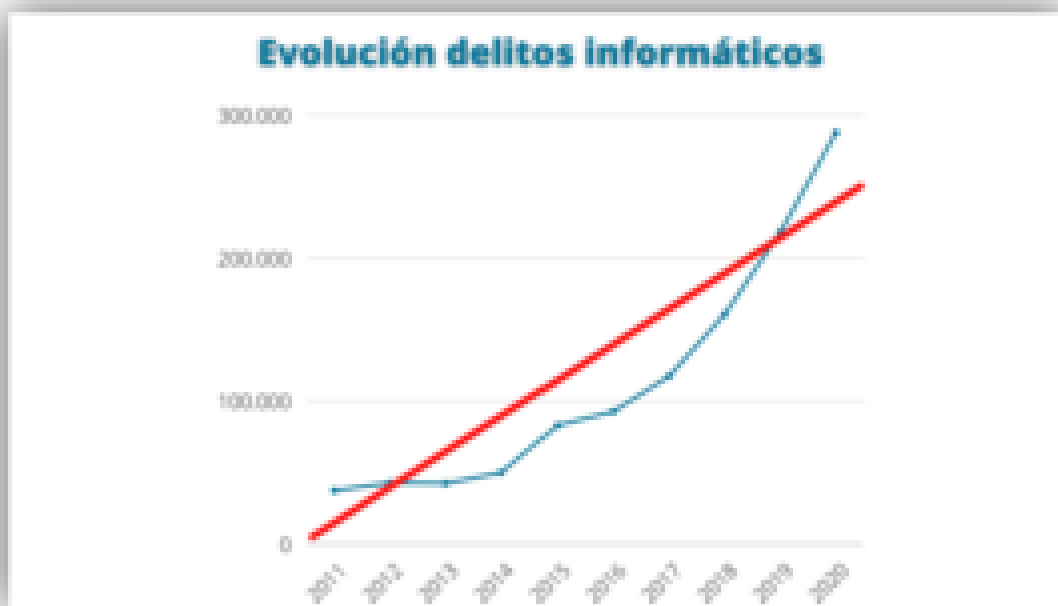




PenalTech, primer despacho penalista andaluz en el Instituto Nacional de Ciberseguridad

La irrupción de las nuevas tecnologías en el día a día de la mayoría de los ciudadanos, y de un modo más destacado a partir del momento en que se produjo el confinamiento producido a consecuencia del COVID-19, ha dado lugar a un preocupante crecimiento de los **delitos informáticos**.

El despacho de abogados **PenalTech**, especializado en los acusados de delitos informáticos, con sede en Sevilla, Madrid y Málaga, ha sido el primer bufete penalista andaluz acreditado por el **Instituto Nacional de Ciberseguridad**. De este modo, se incorpora al catálogo de empresas y soluciones en ciberseguridad que forma parte del Instituto Nacional de Ciberdelincuencia.



Este organismo depende del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital a través de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial. Es la entidad de referencia para el desarrollo de la ciberseguridad y de la confianza digital de los ciudadano

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |